

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.197/16

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE AMBLÉS

A N U N C I O

De conformidad con el Acuerdo de la Asamblea de fecha 30 de Junio de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del contrato de Gestión de Servicios Públicos de Recogida Transporte de Residuos Sólidos Urbanos, Recogida y Transporte de Muebles y Enseres, Recogida y Transporte de Papel-Cartón y Limpieza de Contenedores, mediante la modalidad de concesión administrativa, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Mancomunidad Municipal "Valle Ambles".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Plaza Buen Gobernador 1.
 - 3) Localidad y código postal: Muñogalindo (Ávila), CP 05530.
 - 4) Teléfono: 920265182.
 - 5) Telefax: 920265182.
 - 6) Correo electrónico: mancomunidadvalleambles@hotmail.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.mancomunidadesavila.es/mancomunidad/valle-ambles/>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Penúltimo día hábil anterior a la finalización de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: CGSP de RRSU 1/2016.

2. Objeto del Contrato:

a) Descripción: Contrato de gestión del servicio de RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (R.S.U.), RECOGIDA, TRANSPORTE DE MUEBLES Y ENSERES, RECOGIDA Y TRANSPORTE PAPEL-CARTÓN Y DE LIMPIEZA DE CONTENEDORES.

b) Admisión de prórroga: Si.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

Varios criterios establecidos en el Pliego y la ponderación de los mismos.

4. Valor estimado del contrato: 180.568,96 euros/año, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido (10% recogida) por valor de 18.056,89 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) El precio unitario base de licitación es el precio unitario por tonelada, base de licitación de 58,57 €/TN, más 5,85 €/TN correspondiente al 10% de I.V.A., resultando un total de 64,42 €/TN, hasta un máximo de 4.000 TN/año. Dicho precio unitario figura como máximo y deberá ser objeto de mejora a la baja, no se admitirá ninguna proposición que supere dicha cantidad.

6. Garantías exigidas.

PROVISIONAL: 3%, ASCIENDE A 5.417,06 EUROS.

DEFINITIVA : 5%, ASCIENDE A 9.028,45 EUROS .

COMPLEMENTARIA: 2%, ASCIENDE A 3.611,38 EUROS.

TOTAL: 10%, ASCIENDE A: 18.056,89 EUROS.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

b) Otros requisitos específicos: Experiencia en el sector.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las 12.00 del 30º día natural a contar desde la publicación en el BOE.

b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Mancomunidad Municipal Valle Ambles.

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Buen Gobernador 1.

3. Localidad y código postal: Muñogalindo (Ávila) CP 05530.

4. Dirección electrónica: mancomunidadvalleambles@hotmail.com

9. Apertura de ofertas: Quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 19.00 horas, en la sede de la Mancomunidad

10. Gastos de Publicidad: Si, hasta 500,00 euros.

En Muñogalindo, a 30 de Junio de 2016.

El Presidente, *David Jiménez García*.